

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR) con domicilio fiscal en Avenida Instituto Politécnico Nacional 195, Playa Palo de Santa Rita Sur; C.P. 23096, La Paz, B.C.S. México y domicilio físico en Km. 1 Carretera a San Juan de La Costa "EL COMITAN" La Paz, BCS 23205, México, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable. Presenta este aviso de privacidad integral en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO).

¿Qué datos personales recabamos y para que fines?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente único de personal; acreditar su identidad y localización; realizar trámites administrativos; asimismo para cubrir perfil de puesto; pagar remuneraciones y prestaciones; proporcionar a las áreas de finanzas y contabilidad información necesaria para asignar viáticos y pasajes nacionales e internacionales y, que a su vez, permita integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto de la entidad; ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional; del seguro de gastos médicos mayores; para incorporar, renunciar o modificar el seguro de separación individualizado; para control de asistencia; para otorgamiento de prestaciones de seguridad social, económicas y de salud; para programar acciones de capacitación. Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación: Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; rúbrica y/o firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; Pasaporte; Licencia de Conducir; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción).

Datos de Contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos personales, y correo(s) electrónico(s) personales.

Datos laborales: Clave de número de empleado; clave del puesto; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado; nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta; entre otros que se requieran para las operaciones propias del centro.

Datos académicos: Título y cédula Profesionales, Carta de Pasante, certificados de estudios cursados, o cualquier otro documento que acredite y avale el nivel de estudios cursados.

Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta para el depósito de nómina; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de cliente; CLABE bancaria; número de monedero electrónico; datos de beneficiarios, actividad económica y régimen fiscal en cédulas del RFC.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Adicionalmente, se informa que se solicitarán los siguientes datos personales que son considerados sensibles:

Datos de salud (para el control de incapacidades médicas otorgadas por los sistemas de salud).

Fundamentación para el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley Federal del Trabajo; Ley del Seguro Social; Ley del INFONAVIT; Cuadro de Prestaciones Autorizadas por la SHCP; Condiciones Generales del Seguro de Vida; Manual de Organización General del CIBNOR; Manual de Organización Específico de la Subdirección de Recursos Humanos; y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se podrán realizar transferencias de datos personales cuando una ley así lo disponga; cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente; cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable; cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, o la prestación de asistencia sanitaria; a las autoridades fiscalizadoras.

No se realizarán transferencias adicionales que requieran el consentimiento del titular, solamente se realizarán aquellas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de alguna otra autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo artículos 65, fracciones Vi, VII, VIII, X, XI, XVI, XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 20 de marzo del 2025, se harán públicos los datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la referida Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como son: nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; remuneración bruta y neta; gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; y el listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, oponerse o revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Asimismo, puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, o la revocación del consentimiento ya otorgado, usted deberá presentar la solicitud respectiva en línea en la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la siguiente liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

O directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia del CIBNOR con domicilio en Km. 1 Carretera a San Juan de La Costa "EL COMITAN" La Paz, BCS 23205, México; edificio F.

El servidor público que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, es la Lic. Anabel Olachea Chávez; correo electrónico: aolachea04@cibnor.mx; teléfono 6121238484 ext. 3205.

El procedimiento y requisitos para el ejercicio de estos derechos es el siguiente:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro portal institucional de internet <https://www.cibnor.mx/>